



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Meál López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fem@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1412-00-2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR PROCESOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día. -----

La nota con M.E Nro. 10643/2023, del Mg. Prof. Dr. Fabrizio Frutos Porro, Vice Decano, Representante Titular del MECIP, por la cual hace mención a la nota presentada por el Mg. Prof. Dr. Reinaldo Javier Escobar Cantero, Director de Planificación, quien solicita realizar las gestiones pertinentes para la aprobación por Resolución de Consejo Directivo. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
 En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

1412-01-2023 **APROBAR** la Matriz de Identificación de Riesgos por Procesos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, según detalle:



**COMITE DE CONTROL INTERNO (CCI)
 EQUIPO TECNICO INSTITUCIONAL (ETI)**

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS -UNA

NORMAS DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO - MECIP 2015

COMPONENTE DE CONTROL DE LA PLANIFICACION	
PRINCIPIO: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	
FORMATO: Identificación de Riesgos – Procesos	
Nº: 68	
MACROPROCESO: Formación de profesionales en Ciencias de la Salud	



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISION INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Meál López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef: 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fem@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1412-00-2023

(1) PROCESO	(2) OBJETIVO	(3) RIESGOS	(4) DESCRIPCIÓN	(5) AGENTE GENERADOR	(6) CAUSAS	(7) EFECTOS	RESPONSABLE
Admisión	Desarrollar en forma coordinada e integral el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a los programas, metas y actividades destinadas a la admisión a las carreras de Medicina, Kinesiología y Fisioterapia, Instrumentación Quirúrgica; y Tecnicatura Superior en Podología.	Actos malintencionados	Hechos o acciones con intención de llegar a algo o a alguien con mala fe	Personas, entorno	Actores que no cumplen con las disposiciones vigentes en el Reglamento y Manual de Organización.	Incumplimiento de las actividades previstas en tiempo y forma	DIRECCION DE ADMISION
		Conflicto	Situación de desacuerdo constantes con las normas establecidas	Personas, entorno	Situación de desacuerdo constante con las normativas	Incumplimiento de las actividades previstas en tiempo y forma	
		Fallas de hardware	Defecto que puede presentarse en lo informático, que impide su correcto funcionamiento.	Equipos	Fallas ocasionadas por uso contante de los equipos	No contar con equipos para realizar las tareas programadas	
		Fallas de Software	Defecto que puede presentarse en el conjunto de programas que ha sido diseñado para que la computadora a pueda desarrollar su trabajo.	Equipos	Virus informáticos	No contar con equipos para realizar las tareas programadas	
		Fraude	Inducción a cometer errores a los funcionarios, para obtener resoluciones o actos administrativos contrarias a la ley.	Personas, entorno	Debido a la cantidad de personas que intervienen en los procesos	Suspensión de procesos	
		Huelgas	Interrupción del trabajo para manifestar una protesta respecto a una determinada pretensión	Entorno	Pedido de reivindicaciones	Suspensión parcial o total de las actividades laborales	

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISION INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Meál López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fem@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1412-00-2023

			del gobierno.			
		Incumplimiento	No realizar lo consensado a las obligaciones asignadas	Personas, entorno	Llegadas tardías o ausencias, no contar con una planificación diaria del trabajo	No estar al día en las actividades diarias.
		Paro	Suspension total de las actividades laborales.	Entorno	Reivindicaciones	Suspension total de actividades
		Ruido	Sonido confuso y no armonioso que impida el buen desarrollo de las clases	Entorno	Actividades de recreo por parte de terceros en los alrededores	Suspension de la actividad diaria.
		Suspension	Interrupciones de actividades previstas	Personas, entorno	Ausencia de docentes o factores climáticos, falta de energía eléctrica o por situaciones de fuerza mayor	Suspension de la actividad diaria.
Formación de Pregrado	Dirigir la ejecución, el control y la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje destinados a la formación de profesionales de técnicos superior en Podología.	Incumplimiento	No ejecución de una tarea en un tiempo determinado No realizar aquello a que se está obligado	Persona	Falta de capacidad o voluntad	El trabajo requerido no es realizado en el plazo establecido
		Omisión	No ejecución de una tarea en un tiempo determinado No realizar aquello a que se está obligado.	Persona	Falta de capacidad o voluntad	El trabajo requerido no es realizado.
		Falla de Hardware	No ejecución de los procesos académicos. (Informes) Defecto que impide	Equipo	Desperfecto por falta de mantenimiento o reemplazo	Los procesos no son ejecutados en tiempo y forma
						DIRECCIÓN ACADEMICA, FILIAL SANTA ROSA

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Meál López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fem@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1412-00-2023

		presentarse en el sistema informático.			
	Inexactitud	Se emiten informes o documentos no solicitados. Presentar datos, informes o documentos equivocados o incompletos.	Persona	Falta de capacidad o voluntad	Los datos requeridos no se obtienen en el tiempo establecido. Los datos, informes o documentos requeridos no se obtienen en tiempo ni en forma correcta de presentación.
	Huelga	Interrupción del servicio de transporte público	Entorno	Externas a la institución pero que afectan el normal desarrollo de las actividades académicas	Los estudiantes pierden horas de clases por retraso en la llegada
	Paro	Suspensión de la jornada laboral o académica por parte de docentes o estudiantes	Entorno	Reivindicaciones o reclamos realizados por los distintos estamentos	Suspensión de la jornada académica que afecta el normal desarrollo de las actividades
	Enfermedad	Afección en los funcionarios encargados de realizar gestiones administrativas-académicas. Alteración en la salud física o mental de la Comunidad académica.	Persona	No tiene reemplazante quien pueda realizar la tarea	No se realiza la tarea al no poder asistir a su lugar de trabajo
	Gestión Administrativa	Falta de suscripción de contratos para docentes	Entorno	Falta de seguimiento y gestión para la suscripción de los mismos	Retraso en el inicio de las actividades según calendario establecido



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISION INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Meál. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int 479 - E-MAIL: fem@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1412-00-2023

		Deterioro	Falta de materiales, muebles y equipos apropiados para el cumplimiento de las funciones. Mal estado o en inferioridad de condiciones elementos claves para el desarrollo laboral.	Instalaciones	Falta de insumos insumos dañados, no funcionantes.	Los mismos no pueden ser utilizados o son clausurados los espacios físicos
		Hurto	Sustracción de bienes y documentos de las oficinas asignadas para su resguardo	Persona	Los documentos académicos son sustraídos de sus lugares de resguardo	No se puede contar con las documentaciones para el registro apropiado de las actividades
		Epidemia	Enfermedad infecciosa que, durante un cierto tiempo, ataca simultáneamente en un sitio extendido a un gran número de personas.	Persona	Ausencia parcial o total de una Dependencia en la institución.	Retraso en las actividades según calendario establecido.
		Falsificación de documentos	imitar, copiar o reproducir un escrito o cosa que sirva para comprobar algo, haciéndolo pasar por auténtico o verdadero.	Persona	Mala intención con fines no determinados	Los documentos pueden ser verificados o auditados y genera conflictos una vez identificados.
Formación de Grado	Dirigir la ejecución, el control y la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje destinados a	Incumplimiento	No ejecución de una tarea en un tiempo determinado. No realizar aquello a que se está obligado	Persona	Falta de capacidad o voluntad	El trabajo requerido no es realizado en el plazo establecido

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Meál López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fem@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3232 (A.S.O.C.D. N° 3232/30/11/2023)

Resolución N° 1412-00-2023

la formación de grado en el área de la salud.	Omisión	No realización de la tarea asignada Falta o delito que consiste en dejar de hacer, decir o consignar algo que debía ser hecho, dicho o consignado.	Persona	Falta de capacidad o voluntad	El trabajo requerido no es realizado.
	Falla de Hardware	No ejecución de los procesos académicos (Informes) Defecto que puede presentarse en el sistema informático.	Equipo	Desperfecto por falta de mantenimiento o reemplazo	Los procesos no son ejecutados en tiempo y forma
	Inexactitud	Se emiten informes o documentos no solicitados Presentar datos, informes o documentos equivocados o incompletos.	Persona	Falta de capacidad o voluntad	Los datos requeridos no se obtienen en el tiempo establecido. Los datos, informes o documentos requeridos no se obtienen en tiempo ni en forma correcta de presentación
	Paro	Suspensión de la jornada laboral o académica por parte de docentes o estudiantes	Entorno	Reivindicaciones o reclamos realizados por los distintos estamentos	Suspensión de la jornada académica que afecta el normal desarrollo de las actividades
	Enfermedad	Afección en los funcionarios encargados de realizar gestiones administrativas académicas Alteración en la salud física o mental de la Comunidad	Persona	No tiene reemplazante quien pueda realizar la tarea	No se realiza la tarea al no poder asistir a su lugar de trabajo

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISION INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente